

Su proyecto ha sido identificado como un Proyecto de Desarrollo Prioritario (PDP), ¿Qué quiere decir esto?

Como parte de su proyecto de desarrollo, debe presentar un Plan de Manejo de la calidad de las aguas de lluvia (SWQMP, por sus siglas en inglés) para evitar que los contaminantes fluyan a nuestras vías fluviales después de la construcción. Una forma de ayudar a cumplir con estos requisitos es incluir las **Buenas Prácticas de Manejo de Diseño de Sitios Significativos (SSD-BMP, por sus siglas en inglés)** en el sitio de su proyecto. Incluir SSD-BMPs puede ser una forma económica de proteger nuestras vías fluviales mientras se mantiene en cumplimiento con los requisitos.

El Programa de Protección de Cuencas del Condado de San Diego ha desarrollado esta guía informativa para ayudarlo a comprender sus opciones de cumplimiento. Discuta esta guía con su contratista, ingeniero civil o arquitecto paisajista para determinar las mejores opciones para su proyecto.

Beneficios de SSD-BMPs

- No se requiere acuerdo de mantenimiento para SSD-BMPs.
- No se requiere la firma del ingeniero (actualmente permitido bajo el Permiso Municipal de Aguas Pluviales del 2013).
- Requisitos PDP SWQMP reducidos.

Tipos de SSD-BMP

Hay 2 tipos de SSD-BMPs: Pozos de árboles y Areas de Dispersión.

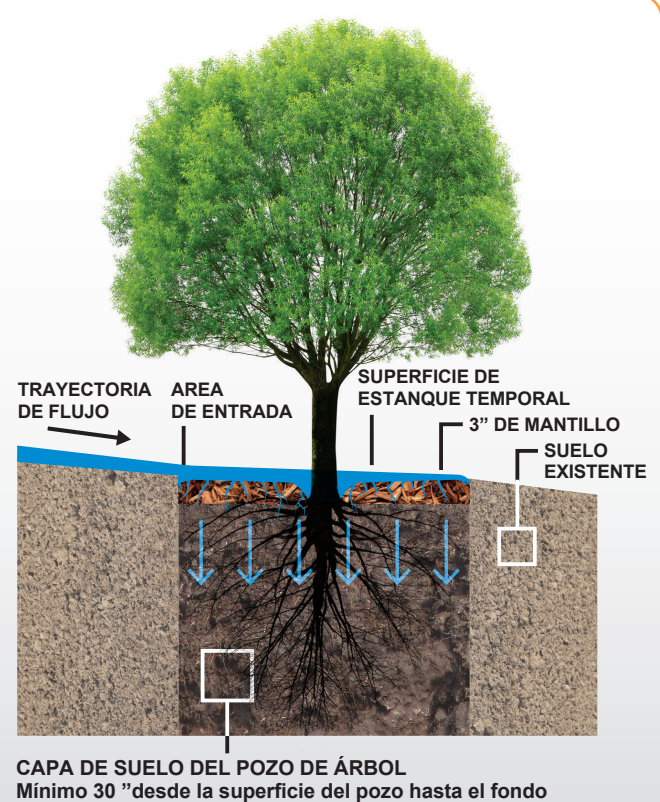
Pozos en los árboles

Los pozos de los árboles desvían y filtran la escorrentía de agua de lluvia al suelo que rodea inmediatamente a un árbol plantado. Por lo general, las áreas alrededor del pozo del árbol están inclinadas (Figura 1) para permitir que el agua fluya naturalmente hacia el interior, lo que reduce el volumen de escorrentía que ingresa al sistema de drenaje. A menudo se encuentran junto a las aceras, las entradas de vehículos y las áreas de estacionamiento para capturar y tratar la escorrentía de aguas pluviales que fluye desde estas superficies.

Elementos de diseño de pozos en los árboles

- El volumen de retención requerido está determinado por el volumen de captura de diseño (DCV), el grupo hidrológico del suelo y la profundidad del suelo del pozo del árbol.
- El crédito de tratamiento que proporciona un árbol es una función del diámetro de la copa madura y el volumen de suelo proporcionado.

FIGURA 1 *Pozo en un árbol (vista en sección transversal)*





El Condado De San Diego

Soluciones de cumplimiento para PDPs

Áreas de dispersión

Las áreas de dispersión son espacios con vegetación diseñados para infiltrarse y filtrar la escorrentía de aguas de lluvia de superficies impermeables, como techos, aceras y entradas de vehículos. La escorrentía se dirige desde estas superficies mediante un bajante con un bloque de salpicadura o un esparcidor de flujo (Figura 2), que distribuye la escorrentía en el área de dispersión. Allí, se filtra en el suelo a través de la infiltración y se evita que los contaminantes ingresen al sistema de drenaje pluvial. La infiltración también reduce el volumen de escorrentía que ingresa al sistema de drenaje pluvial.

Elementos de diseño de Áreas de Dispersión

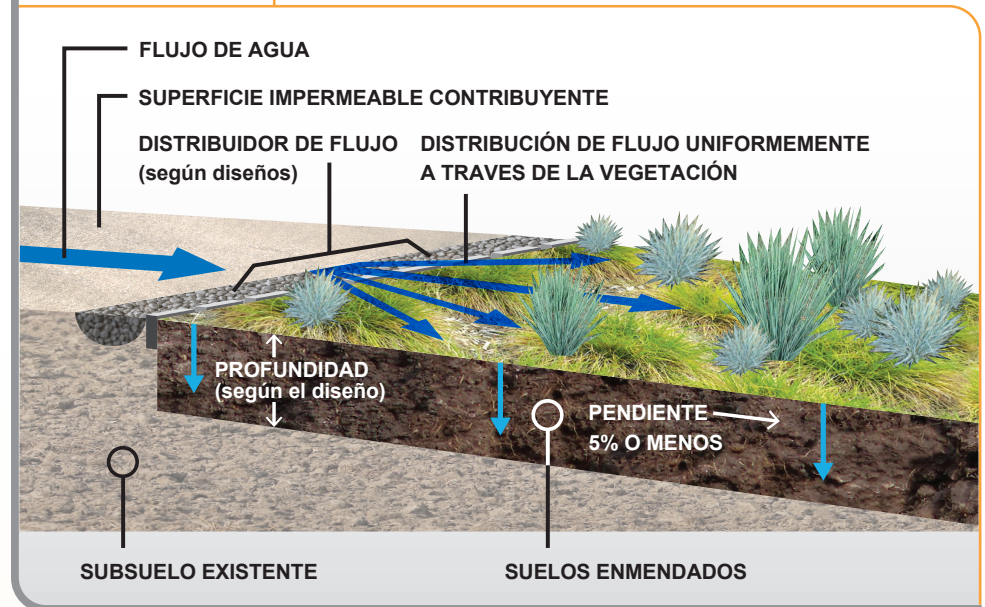
- La relación entre el área impermeable y las áreas de dispersión es de 1:1 o menos.
- El flujo de aguas pluviales viaja 10 pies o más a través del área de dispersión.
- Se modifican las 11 pulgadas superiores de suelo.
- La pendiente es inferior al 5%.



Distribuidor de flujo

FIGURA 2

Área de dispersión (vista de sección transversal)



Para más información

Visite www.sandiegocounty.gov/stormwater, HAGA CLIC EN “Recursos de desarrollo” y busque los archivos relacionados con SSD-BMP en “Calculadoras y software de modelado”.

Para ver un ejemplo del Plan de gestión de la calidad de las aguas pluviales del PDP, visite https://qrco.de/pdp_swqmp o escanee el código QR.



gracias por hacer
su parte para

proteger nuestros
cursos de agua

Para preguntas, contáctenos al:

Oficina de Desarrollo de Vivienda:

Línea General: 1-858-565-5920

Preguntas específicas del proyecto: daniel.pulido@sdcounty.ca.gov or
michael.casady@sdcounty.ca.gov

Oficina de Desarrollo de Construcción: 1-858-694-2055

El Programa de Protección de Cuencas: BMP.Program@sdcounty.ca.gov